CERCOOP S.A.C.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Diciembre de 2009 a las 10 hs., en la sede, sita en calle Paraguay 727 Piso 10 Of. 1 de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asambleas.
- 2) Consideración del Balance General del ejercicio al 31 de Octubre de 2009.
- 3) Consideración sobre el destino de los Resultados no Asignados que arroja el Balance General al 31 de Octubre de 2009.
- 4) Consideración de Remuneraciones al Directorio.
- 5) Tratamiento del Proyecto de Distribución de Utilidades.
- 6) Aprobación de la Gestión del Directorio.
- 7) Designación de nuevas autoridades del Directorio.

Para asistir a la Asamblea los Sres. accionistas deben comunicar su asistencia con por lo menos 3 días hábiles de anticipación, para que se los inscriba en el libro respectivo.

\$ 75\[865\] Nov. 25 Dic. 1°		
<u>-</u>	 	

INGUGAS S.A.

PEREZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2009, a las 19:30 horas, en la sede legal de la Empresa, Avda. Roque Pérez 100, de la ciudad de Pérez, Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea juntamente con Sr. Presidente.

- 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los estados contables del ejercicio 42 cerrado al 30 de junio de 2009.
- 3) Consideración de las gestiones del Directorio y el Síndico correspondientes al ejercicio N° 42.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio N° 42.
- 5) Consideración sobre las remuneraciones y sueldos a directores aprobadas en el ejercicio anterior, en relación con el art. 261 de la ley de sociedades.
- 6) Elección de directores y síndicos por los períodos que se establecen en el estatuto.
- 7) Consideración de la fijación de los honorarios a los miembros del Directorio y Síndicos, teniendo en cuenta las disposiciones del art. 261.
- 8) Consideración y resolución de los aportes irrevocables.

EL DIRECTORIO

ASAMBLEA EN SEGUNDA

CONVOCATORIA

De no haber quórum se resolverá de acuerdo con el art. 237 y 244 de la ley 19.550, celebrándose una hora más tarde en segunda convocatoria.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la disposición del art. 18 del Estatuto Social vigente para asistir a las asambleas: los titulares de acciones deben cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238, 2° párrafo).

125 36526 Nov. 25 Dic. 1	0	

COOP. DE PROVISION DE OBRAS Y SERIVICIOS PUBLICOS Y ASISTENCIALES Y VIVIENDA DE CARRERAS LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos y Asistenciales y Vivienda de Carreras Ltda., convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de Noviembre de 2009, a las 20 horas, la que se llevara a cabo en el local social sito en Avda. Gálvez N° 633 de la localidad de Carreras, Pcia. de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos Asociados para que junto con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

- 2°) Consideración de la Memoria al 31 de Julio de 2009; Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo (método indirecto). Anexos. Notas. Informe del Auditor, e Informe del Síndico correspondientes al 31 de Julio de 2009 y al 31 de Julio de 2008; Proyecto de Distribución de Excedentes y destino de los retornos correspondientes al 18° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2009.
- 3°) Análisis y evaluación del cuadro tarifario vigente para la prestación del servicio de agua potable, y sus posibles modificaciones.
- 4°) Renovación parcial del Consejo de Administración por caducidad del mandato de:
- a) Designación de la mesa escrutadora.
- b) Elección de Dos Consejeros Titulares por dos años, en reemplazo de los Sres.: Diego Luis Bagna; Raúl Enrique Angelini.
- c) Elección de cuatro miembros suplentes del Consejo de Administración, en reemplazo de los Sres.: Adalberto Miguel Monney; Luis Alberto Fernández; Germán Francisco Battista y Orlando Héctor Cubre.
- 5°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, en reemplazo de los Sres.: Arsenio Rubén Morresi y Rubén Osmar Sclauzero.

Ing. RUBEN ANTONIO DI MARTINO

Presidente

DIEGO LUIS BAGNA

Secretario

Art. 32°: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

ASOCIACION SANTAFESINA

DE HOCKEY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Santafesina de Hockey, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 4 de diciembre del 2009, a las 20 horas, 1er. llamado, a celebrarse en su sede, ubicada en calle Salvador Caputo 3613 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Consideración sobre los poderes de los representantes de los clubes afiliados.
- b) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- c) Memoria Anual y el Balance del período fenecido al 31/10/09.
- d) Elección de los Miembros del Consejo Directivo.
- e) Elección de los Miembros del Tribunal de Disciplina.
- f) Elección de los Miembros del Consejo de Arbitros.
- g) Elección de los Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.
- h) Situación laboral en relación a la sanción aplicada al Sr. Eduardo Chancalay.
- i) Elección de dos Asambleístas para rubricar el acta de la asamblea.

Santa Fe, 17 de noviembre de 2009.

Dr. MIGUEL ANGEL MOLINARI

Presidente

Lic. ALBERTO CARRIZO

Secretario

\$ 45\[86556\[Nov. 25 Nov. 27 \]

VICENTIN S.A.I.C.

AVELLANEDA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de diciembre de 2009, a las 19 horas, en nuestro local social, Calle 14 N° 495, de Avellaneda, Pcia. de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de Secretario y dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
- 2°) Consideración y tratamiento por la Asamblea convocada, acerca del otorgamiento por nuestra sociedad, de la garantía necesaria a favor de la sociedad controlada "OLEAGINOSA SAN LORENZO S.A." conforme solicitud expresa de la misma;
- 3°) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes para la suscripción del

Nota: Declaramos estar comprendidos en el artículo 299 de la Ley N° 19.550. De acuerdo con el artículo 238 de Ley N° 19.550, modificado por la Ley N° 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

\$ 75\[86519\[\text{Nov. 25 Dic. 1}^\circ\]

ASOCIACION CRISTIANA

ARGENTINA DE AYUDA SOLIDARIA.

CAÑADA DE GOMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Cristiana Argentina de Ayuda Solidaria, (ACADAS) PJ.N. Nº 1331, (S.F.) convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el domicilio legal de calle Lavalle Nro. 329 de la ciudad de Cañada de Gómez, Santa Fe, el próximo martes 29 de Diciembre 2009, a las Veinte horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta, juntamente con el Presidente y Secretario. Lectura del edicto citatorio.
- 2) Consideración, tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio social desde el día 1 de Julio 2008 hasta el 30 de Junio 2009.
- 3) Informe de la Junta Fiscalizadora.
- 4) Ad referéndum de esta Asamblea. Estudio, decisión y disposición, sobre: a) Pedido auspicio por ayudas y servicios. En forma Institucional, y/o mediando terceros. Únicamente por medio Art. 3; Art. 4; Art. 6; Art. 34. inc. e.- Correlativos y concordantes de nuestro Estatuto Social. b) Trabajar en la convocatoria abierta a las distintas vocaciones de agentes sociales, laicos constructores del bien común. Objetivos: Congreso Nacional de la Doctrina Social. 98 Asamblea Plenaria Conferencia Episcopal Argentina Bicentenario Patrio. Congreso Arquidiócesis Rosario preparado desde 2010 para el 2011. Tema Bicentenario 2010-2016. Aportes para un proyecto de País con Justicia y Solidaridad. Encíclica Cáritas in Veritate". Organizado por la comisión Episcopal de la Pastoral Social, la Comisión Nacional Justicia y Paz y la Pontificia Universidad Católica Argentina. Cooperando con nuestra Institución, y los Reglamentos de Desarrollo Comunitario y Reconversión Productiva, "INAES"; Aprobados por el Gobierno Nacional; asistiendo, discerniendo, interpretando y abordando la nueva cuestión social del camino de época.

CARLOS A. NICOLI

Presidente

CP DR. DANIEL OMAR DEL PICCOLO

Tesorero

NOTA: De acuerdo al Art. 38 del Estatuto Social el quórum para sesionar de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no ser así, la Asamblea podrá sesionar 30 minutos después con los Asambleístas presentes. El número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 15\[86830\[Nov. 25\]